

INOCULACIONES PREVENTIVAS DE LA RABIA.

AVISO AL PÚBLICO.

Consejo Superior de Salubridad.—Habiendo quedado establecido en este Consejo un laboratorio de bacteriología, se participa al público que todos los días á las nueve de la mañana y á las cinco de la tarde, se practican gratuitamente en dicho establecimiento (calle de Xicotencatl núm. 3) las inoculaciones preventivas de la rabia, según el método del ilustre sabio Sr. L. Pasteur.

Toda persona que haya sido mordida por perro rabioso ó sospechoso deberá ocurrir, lo más pronto que le sea posible después del accidente, á cualquiera de las horas antes señaladas, para que se le aplique el tratamiento, el cual en México se ha empleado hasta hoy en treinta personas, con éxito, y sin que á ninguna de ellas le haya sobrevenido accidente alguno.

Es conveniente hacer que un médico veterinario examine el perro que haya causado la mordedura, ó el cadáver del mismo animal, si se le ha matado, para adquirir así una constancia de los síntomas y signos que presentó. Tratándose de personas absolutamente pobres, ese examen se practicará gratuitamente en el mismo establecimiento.

México, Octubre de 1888.—*E. Licéaga.*—*Nicolás R. de Arellano*, secretario.

INSTRUCCION acerca de los síntomas de la rabia en el perro, y de las medidas tanto de higiene privada como de policía sanitaria, propias para prevenir al desarrollo de esa enfermedad en el hombre.

SÍNTOMAS PRINCIPALES DE LA RABIA EN EL PERRO.

La rabia es una enfermedad virulenta que ataca al perro especialmente, y transmisible al hombre y otras especies de animales, gato, coyote, lobo, caballo, vaca, etc. El principio transmisible reside esencialmente en la saliva y en el sistema nervioso.

Esta enfermedad se presenta en el perro bajo dos formas: la rabia furiosa y la rabia muda, pudiendo distinguirse en su marcha tres fases distintas.

El perro atacado de rabia exagera en las primeras horas sus sentimientos afectivos, lame con avidez las manos y la cara de las personas, respeta la voz de sus amos y no tiene todavía tendencias á morder. El sentimiento exagerado de cariño cambia después bruscamente, y el perro se vuelve triste, taciturno, busca los sitios solitarios, oscuros, los rincones más cubiertos para ocultarse; abandona estos escondites en seguida y se muestra inquieto; se echa y se levanta alternativamente, sin encontrar sitio ni actitud que le convenga. Esta inquietud es acompañada de gesticulaciones que indican que el perro ve fantasmas, á los que acomete dando mordiscos al aire.

El perro, poco después, tiene ya en su mirada, aunque sea por momentos,

algo de ferocidad; roe las maderas de los pisos, de las puertas, de los muebles; mastica substancias que no son alimenticias, como tierra, hilachas, basura, etc. En esta situación está pronto á sufrir accesos de furor, en los que desconoce completamente á sus amos, volviéndose agresivo á todo individuo, animal ú objeto que se le presente en su camino.

El aullido es *sui generis*, es decir, que no se puede confundir con otro ruido; consiste en una mezcla de aullido y ladrido, siendo el primero de tono agudo y durando más tiempo. Este signo, aunque muy importante y característico, no siempre puede escucharse, porque hay perros que tienen rabia y no aullan.

Nada impresiona más á los perros atacados de rabia como la presencia de otro animal de su especie. La comida la toman con voracidad, beben con avidez, aun cuando sucede con frecuencia que no pueden satisfacer su sed, porque se los impide la constricción de la garganta, que sobreviene en esos momentos, y la inflamación de la lengua, lo que ha dado lugar á que se crea que tienen horror al agua, y de allí el nombre de *hidrofobia*, con que se designa también la rabia.

El perro rabioso cuando ataca á su víctima, lo hace en general sin ladrar. En los accesos una fuerza irresistible lo obliga á correr sin dirección fija por los patios, calles, campos, y cuando sus fuerzas están ya agotadas, cae rendido, dejando ver su lengua hinchada, colgante y de color plomizo, cubierta de diversas materias en medio de una baba abundante y espumosa. La manera de andar, desde este momento, ya no es expedita. Los pies traseros están torpes en sus movimientos, quedando después completamente paralizados, y el animal sucumbe á poco á consecuencia del agotamiento y de la asfixia.

En la rabia muda, los primeros períodos son de muy corta duración y la parálisis sobreviene con mucha rapidez; no obstante, esta forma es tan virulenta como la primera.

La rabia se transmite al hombre exclusivamente por inoculación; de manera que para contraerla es necesario que el virus éntre al cuerpo por mordedura ó alguna otra herida.

El período de incubación de la rabia es variable; pero generalmente es de dos á tres meses, pudiendo ser mayor, excepcionalmente.

El virus rábico puede conservarse en el cadáver durante muchas semanas, siempre que por medios naturales, como el frío sostenido, ó por medios artificiales, se impida la putrefacción de dicho cadáver.

MEDIDAS PREVENTIVAS.

Es conveniente que todo perro bravo esté precisamente con cadena ó en lugar apartado, en donde no sea permitida la entrada sino á personas con quienes esté familiarizado, pudiendo dejarse suelto sólo en las horas avanzadas de la noche, y esto siempre que en la casa donde esté no sea de vecindad.

Ningún perro deberá salir á la calle si no es en compañía de su amo, y en este caso saldrá con bozal de hierro ó de cuero que le impida morder.

En la noche conviene que no salga ningún perro á la calle ni aun con bozal. Es prudente evitar en todo tiempo las caricias de los perros con la lengua, principalmente cuando haya en la piel alguna herida ó escoriación.

Siendo fácil en la actualidad hacer inmunes á los perros contra los ataques de la rabia, sería conveniente que los dueños de perros los sometieran á las inoculaciones preventivas.

Es importante que las autoridades ordenen la matanza de los perros que se encuentren en la calle sin bozal.

Todo perro atacado de rabia ó mordido por otro que la padezca, deberá ser sacrificado donde se encuentre. Los que sean sospechosos deberán, cuando menos, ser secuestrados en un lugar donde puedan observarse, sin que haya probabilidad de que causen mal alguno.

Inmediatamente después que alguna persona haya sido mordida por un perro atacado de rabia ó sospechoso, se le lavará la herida con mucha agua, se comprimirán con fuerza los bordes de ésta para hacerla sangrar, ó se aplicará una ventosa seca; y si la herida está situada en cualquiera de los miembros, brazos ó piernas, se pondrá arriba una ligadura hecha con un lienzo, lazo ú otro objeto apropiado. En seguida se cauterizará lo más pronto posible con el cauterio de Pakelin, y si no se tiene éste á mano, se hará uso de un fierro candente cualquiera, llave, clavo, etc.

A falta de este primer medio se usará, para la cauterización, de alguna de las substancias siguientes: manteca de antimonio, pasta de Viena, ácido nítrico, (agua fuerte), ácido sulfúrico (aceite de vitriolo), potasa cáustica, nitrato ácido de mercurio ó ácido fénico puro.

Una vez hecha la cauterización deberá quitarse la ligadura, si se hizo, y se curarán después las heridas con esencia de trementina (aguarrás) ó con una curación antiséptica de Lister.

Se hayan seguido ó no estas indicaciones, siempre que se tengan vehementes sospechas de que el perro estaba atacado de rabia, los mordidos deberán ocurrir á la Capital para ser tratados eficazmente. Para confirmar esas sospechas, es muy conveniente que el mismo perro ó su cadáver, si se le ha dado muerte, sea examinado por un médico veterinario, á quien, en caso de que juzgue que el animal era rabioso, se le pedirá un certificado que traerán consigo los interesados.

Hasta hace pocos años no había aún remedio alguno contra la rabia. En la actualidad, gracias á los notables descubrimientos del Dr. Pasteur, es posible combatir los efectos del virus rábico en el hombre y en los animales. El tratamiento instituido por este ilustre sabio, tiene por objeto impedir, por medio de las inoculaciones antirábicas, que llegue á desarrollarse la enfermedad en la persona que ha sido mordida.

Las curaciones se practican diariamente por mañana y tarde en el Consejo Superior de Salubridad, y para el buen éxito se recomienda á las personas mordidas que ocurran á recibirlas lo más pronto posible después del accidente.

México, Octubre de 1888.—E. Licéaga.—Nicolas R. de Arellano, secretario.

REVISTA EXTRANJERA.

Por ser de una utilidad verdaderamente práctica traducimos el artículo siguiente tomado de la "Revue Internationale des Sciences Médicales."

MEDIO DE RECONOCER EL ACEITE DE BACALAO.

Con objeto de reconocer si un aceite de hígado de bacalao verdaderamente proviene del *Gadus Morrhua*, colóquese en una botella tapada al esmeril diez partes de aceite y una parte de una mezcla formada de partes iguales de ácido sulfúrico y de ácido nítrico concentrados y agítense fuertemente. El aceite que proviene del *Gadus Morrhua* toma, después de agitarlo, el color de rosa vivo, que prontamente se transforma en amarillo limón.

Los aceites que provienen del *Gadus eglefinus* y del *Gadus carbonarius*, toman igualmente el color rosa vivo, pero el amarillo que viene después no es limpio.

El aceite del *Squalus glacialis* toma el color rojo rosado que después se cambia en un violeta moreno.

Estos sucedáneos del aceite de hígado de bacalao verdadero, no son dañosos, pero sí lo son ciertas falsificaciones de este útil medicamento.

Hay un aceite que se prepara haciendo macerar más ó ménos tiempo un arenque podrido en el aceite de olivas. Otro se extrae en fábricas especiales de moluscos averiados y de pescados en putrefacción, utilizando los que la policía manda tirar en los mercados de París.

El aceite de hígado de bacalao de buena calidad debe tener un color claro, amarillo-verdoso, un ligero olor, no acre, de pescado y un sabor poco marcado. Nunca debe ser acre al gusto; el que tenga alguna acritud debe desecharse.

No se puede reconocer el verdadero aceite de hígado de bacalao más que por su densidad, que debe ser de 0,932 á + 15° en su olor y sabor que tienen los caracteres que ya se han asignado.

DR. SORIANO.
